



RESOLUCION Nº **0246**
NEUQUEN, **21 MAR 2014**

VISTO:

La Solicitud Nº 43432 - Serie D, emitida por la Coordinación Ejecutiva, dependiente de Intendencia y la Secretaría de Coordinación; Y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la adquisición de indumentaria para el personal masculino del área intendencia; consistente en Nueve (9) camisas y Nueve (9) corbatas;

Que luce nota del área solicitante, a través de la cual se solicita contratar a la firma JOE ELEGANTE SPORT de Demarinis Claudia Lorena, atento a la calidad de la confección de la indumentaria, además de la responsabilidad en el servicio; encuadrando la misma dentro de las excepciones previstas en el Artículo 3.2.h) de la Ordenanza Nº 7838/97 y Artículo 72.3 del Decreto Nº 1231/2000, según lo solicitado por el Secretario de Coordinación;

Que obra presupuesto de la firma precitada;

Que se cuenta con partida presupuestaria, en función del Preventivo PR.

Nº 25;

Que corresponde realizar la norma legal pertinente, resultando de aplicación lo establecido en el Artículo Nº 71 del Decreto Reglamentario de Contrataciones Nº 1231/2000;

Por ello;

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º) AUTORIZAR y APROBAR la contratación Directa de la firma JOE ELEGANTE SPORT de Demarinis Claudia Lorena, para la provisión de indumentaria para el personal masculino dependiente del área Intendencia, por un importe de Pesos Cuarenta y Dos Mil Trescientos Setenta y Dos (\$ 42.372,00), encuadrando la misma en las excepciones previstas en el Artículo 3.2.h) de la Ordenanza 7838/97, de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría de Coordinación y lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y páguese el gasto que surja de la presente, con cargo a la partida de gastos vigentes.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, Cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e información municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-



FDO. Artaza

PABLO
DIREC. DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN